

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA COLOMBIANA



COMANDO AÉREO DECOMBATE N°5

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA

No. 018-00-H-CACOM-5-GRUAL-2020

Rionegro (Antioquia), 23 de abril de 2020

OBJETO: MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES, ALOJAMIENTO MILITAR Y ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR FASE II DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 5.

Una vez realizado el cierre del proceso **018-00-H-CACOM-5-GRUAL-2020** el día 15 de abril de 2020 a las 14:00 horas, presentaron oferta las siguientes empresas:

ITEM	PROPONENTE	VALOR
1	ARCOP INGENIERIA SAS	\$454'385.199,70
2	OBRAS, INTERVENTORIAS Y SUMINISTROS SAS	\$395'176.189,00
3	AG3 INGENIERIA SAS	\$389'834.085,00
4	JAIRO ENRIQUE RINCÓN CACERES	\$454'929.026,45
5	CONSORCIO C-BAR	\$390'844.615,30
6	UT CAMPAP 2020	\$463'214.557,00
7	CHM INGENIERIA SAS	\$389'107.377,95
8	JGC CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA Y CIA LTDA.	\$392'182.353,20
9	CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENIERIA SAS	\$379'324.791,20
10	ISABEL CARLINA SANTANDER BURITICA	\$391'983.039,00

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.3.2 del Decreto 1082 de 2015, y de acuerdo con el pliego de condiciones y una vez evaluadas las ofertas presentadas, la entidad presenta el consolidado con las siguientes evaluaciones así:

1. VERIFICACIÓN REQUISITOS JURIDICOS:

El evaluador jurídico señor ASD2 JAVIER EDUARDO MUÑOZ PARRA, una vez verificadas todas las ofertas presentadas por los oferentes ARCOP INGENIERIA SAS, OBRAS, INTERVENTORIAS Y SUMINISTROS SAS, AG3 INGENIERIA SAS, JAIRO ENRIQUE RINCÓN CACERES, CONSORCIO C-BAR, UT CAMPAP 2020, CHM INGENIERIA SAS., JGC

CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA Y CIA LTDA, CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENIERIA SAS. ISABEL CARLINA SANTANDER BURITICA, se le solicitó subsanación a los 10 oferentes de documentos jurídicos, las solicitudes de subsanación se subieron a la plataforma otorgando para respuesta un día hábil, una vez allegas las respuesta de subsanación a través de la plataforma por cada uno de los oferentes, y cargados los documentos a las respectivas ofertas en la plataforma del SECOP II, El Comité Evaluador Jurídico, realiza la evaluación final de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Condición y emite el siguiente resultado:

Nº EVALUACION	OFERENTE	EVALUACION
001	AG3 INGENIERIA SAS	CUMPLE
002	ARCOP INGENIERIA SAS	CUMPLE
003	CHM INGENIERIA SAS	CUMPLE
004	CONSORCIO C-BAR	CUMPLE
005	CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENIERIA SAS	CUMPLE
006	ISABEL CARLINA SANTANDER BURITICA	CUMPLE
007	JAIRO ENRIQUE RINCÓN CACERES	CUMPLE
008	JGC CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA Y CIA LTDA.	CUMPLE
009	OBRAS, INTERVENTORIAS Y SUMINISTROS SAS	CUMPLE
010	UNION TEMPORAL UT CAMPAP 2020	CUMPLE

1. VERIFICACIÓN REQUISITOS TECNICOS:

El Comité Evaluador Técnico, señor CT. RAFAEL ANDRÉS CHILAMAK PAZMIÑO revisa y verifica todas las propuestas presentadas por los diez (10) oferentes ARCOP INGENIERIA SAS, OBRAS, INTERVENTORIAS Y SUMINISTROS SAS, AG3 INGENIERIA SAS, JAIRO ENRIQUE RINCÓN CACERES, CONSORCIO C-BAR, UT CAMPAP 2020, CHM INGENIERIA SAS., JGC CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA Y CIA LTDA, CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENIERIA SAS. ISABEL CARLINA SANTANDER BURITICA, solicita subsanación de requisitos técnicos a los 10 oferentes, las solicitudes de subsanación se subieron a la plataforma otorgando para dar respuesta un día hábil, una vez cumplido el plazo para subsanar, las respuestas de subsanación allegadas a través de la plataforma por cada uno de los oferentes son cargadas a las respectivas ofertas en la plataforma del SECOP II, El Comité Evaluador Técnico, realiza la evaluación final de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Condición y emite el siguiente resultado:

Oferente	Factor Técnico	Capacidad Residual	Ponderación Factor Técnico	Ponderación Apoyo a la Industria Nacional
AG3 INGENIERIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	60 PUNTOS	20%
ARCOP INGENIERIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	60 PUNTOS	20%
CHM INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	60 PUNTOS	20%
CONSORCIO C-BAR	CUMPLE	NO CUMPLE	60 PUNTOS	20%
CONSTRUCCIONES DE ESTADO INGENIERIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	60 PUNTOS	20%
ISABEL CARLINA SANTANDER BURITICA	NO CUMPLE	CUMPLE	60 PUNTOS	20%
JAIRO ENRIQUE RINCON CACERES	CUMPLE	CUMPLE	60 PUNTOS	20%
JGC CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA & CIA L.T.D.A.	CUMPLE	CUMPLE	60 PUNTOS	20%
OBRAS INTERVENTORIAS Y SUMINISTROS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	60 PUNTOS	20%
UNION TEMPORAL CAMPAP 2020	CUMPLE	CUMPLE	60 PUNTOS	20%

El Comité Técnico Evaluador informa que la evaluación detallada está en formato Excel, el cual hace parte de los anexos del informe de evaluación.

1. VERIFICACION REQUISITOS ECONOMICOS

El Comité Evaluador Económico ASD2 GLORIA LUCY OVIEDO VALDERRAMA y ASD2 VERONICA NATALIA MUÑOZ revisan y verifican las ofertas presentadas por los diez (10) oferentes ARCOP INGENIERIA SAS, OBRAS, INTERVENTORIAS Y SUMINISTROS SAS, AG3 INGENIERIA SAS, JAIRO ENRIQUE RINCÓN CACERES, CONSORCIO C-BAR, UT CAMPAP 2020, CHM INGENIERIA SAS., JGC CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA Y CIA LTDA, CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENIERIA SAS. ISABEL CARLINA SANTANDER BURITICA, solicitan subsanación de los documentos económicos a los 10 oferentes, las solicitudes de subsanación se subieron a la plataforma otorgando para dar respuesta un día hábil, una vez cumplido el plazo para subsanar, las respuestas de subsanación allegadas a través de la

plataforma por cada uno de los oferentes son cargadas a las respectivas ofertas en la plataforma del SECOP II, El Comité Evaluador Económico, realiza la evaluación final de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Condiciones, consolida la información de acuerdo a las evaluaciones realizadas por los Comités Evaluadores Técnico y Jurídico, emitiendo el siguiente resultado:

CONSOLIDADO EVALUACIONES PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. 018-00-H-CACOM-5-2020

PROPONENTE	VALOR OFERTA INCLUIDO IVA	VERIFICACIÓN COMITÉ ECONÓMICO		DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN			PUNTAJE ECONÓMICO	PUNTAJE TÉCNICO	LEY 816/2003	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
		IVA 19%	VALOR OFERTA ANTES DE IVA	CONCEPTO JURIDICO	CONCEPTO TÉCNICO	CONCEPTO ECONÓMICO					
CONSTRUCC.DEL ESTADO	379.324.791,20	1.778.524	377.546.269	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100,000000	60,000	32,000000	192,000000	1
ARCOP	385.913.153,05	1.809.414	384.103.739	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	98,2927867	60,000	31,6585573	189,9513440	2
JAIRÓ ENRIQUE CACERES	386.375.029,65	1.811.580	384.563.450	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	98,1752865	60,000	31,6350573	189,8103438	3
CHM INGENIERIA	389.107.377,96	1.824.391	387.282.985	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	97,4858909	60,000	31,4971782	188,9830691	4
AG3	389.834.085,00	1.827.798	388.006.287	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	97,3041630	60,000	31,4608326	188,7649956	5
JGC CONSTRUCCIONES	392.182.353,20	1.838.808	390.343.545	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	96,7215351	60,000	31,3443070	188,0658421	6
UNION TEMPORAR CAMPAP	393.412.000,00	1.844.574	391.567.426	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	96,4192227	60,000	31,2838445	187,7030673	7
OBRAS INTRVENTORIA Y SUMINISTROS	395.176.189,00	1.852.845	393.323.257	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	95,9887984	60,000	31,1977597	187,1865581	8
CONSORCIO C-BAR	390.844.615,30	1.832.536	389.012.079	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE					9
SANTANDER	391.983.039,00	1.837.874	390.145.163	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE					10

NOTA: Sólo se evalúan las ofertas de los proponentes que hayan acreditado los requisitos habilitantes presentados en el pliego de condiciones (Anexo al pliego de Condiciones Proceso de Menor Cuantía No.018-00-H-CACOM-5-2020)

NOTA: Se otorga un plazo de tres (3) días hábiles para que se puedan formular observaciones a la presente evaluación; es decir desde las 18:00 horas del día 23 de abril de 2020, hasta las 18:00 horas del día 28 de abril de 2020.